	CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CÓDIGO: REPE-61-01
	RESOLUCIONES DESPACHO DEL CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER	Página 1 de 2

RESOLUCIÓN NO 000717 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2022

Por la cual se implementa una jornada de trabajo en casa colectiva por el día metropolitano sin carro y sin moto

EL CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER

En uso de sus Atribuciones Constitucionales, Legales, especialmente las conferidas en los Artículos 267,268, 272 de la Constitución Política y Ley 330 de 1996, Decreto 409 de 2020 y

CONSIDERANDO:

1. Que al Junta Metropolitana el día 22 de septiembre del 2022 dispuso “la realización una jornada de día sin carro y moto en los municipios que integran el Área Metropolitana de Bucaramanga, el día 12 de octubre del 2022”, en el marco del Pacto por la Movilidad, durante la ‘Semana Metropolitana de la Seguridad Vial’.
2. Que en los municipios del Área metropolitana se suscribieron son las reglamentaciones que avalan al “Día sin carro y sin moto por medio de las resoluciones # 383, de la Alcaldía de Bucaramanga; la # 135, de la Alcaldía de Girón; la # 090, de Piedecuesta; y la # 837, de Floridablanca.
3. Que con esta jornada del día sin carro y sin moto en todos los Municipios que integran el Área Metropolitana, se pretende promover cultura ciudadana tendiente a valor el uso del Sistema de Transporte Público o alternativo (bicicleta, caminatas, etc.) y crear conciencia ambiental tendiente a la disminución de la emisión de gases de efecto invernadero, material particular y contaminación auditiva, como contribución a la sostenibilidad ambiental.
4. Que en Comité Directivo de la Contraloria General de Santander, y ante las solicitudes de los funcionarios, en aras de apoyar la jornada del día sin carro y con ello crear conciencia ambiental tendiente a la disminución de la emisión de gases de efecto invernadero, material particular y contaminación auditiva, como contribución a la sostenibilidad ambiental, se sugirió y aprobó implementar el día 12 de octubre como día de *trabajo en casa* para todos los funcionarios de la Contraloría de Santander, con ocasión del día sin carro y sin moto.

En mérito de lo expuesto,


RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: **ADÓPTESE** el día miércoles 12 de octubre del 2022, como día de trabajo en Casa para los funcionarios de la Contraloría General de Santander, con ocasión del día sin carro y sin moto decretado por la Junta Metropolitana que Integran los Municipios de Área Metropolitana de Bucaramanga.

ARTÍCULO SEGUNDO: Durante la jornada laboral del día 12 de octubre de 2022, la atención al público será de manera virtual, las denuncias y peticiones de la ciudadanía podrán ser presentadas a través del siguiente link <http://contraloriasantander.gov.co/> bajo la ruta <http://siaatc.auditoria.gov.co/dominio/santander> o al correo electrónico quejas@contraloriasantander.gov.co. También se tienen habilitados los correos contralor@contraloriasantander.gov.co y juridica@contraloriasantander.gov.co para notificaciones

Escuchamos. Observamos. Controlamos

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 6339188 Fax (7) 6337578
Bucaramanga Colombia.www.contraloriasantander.gov.co

	CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CÓDIGO: REPE-61-01
	RESOLUCIONES DESPACHO DEL CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER	Página 2 de 2

judiciales, así mismo existe el correo urgenciasmanifiestas@contraloriasantander.gov.co, para atender todo lo relacionado con las urgencias manifiestas y él envió de la información por parte de los sujetos de control sobre este particular.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución, se divulgará para garantizar el conocimiento por parte de los usuarios y se darán instrucciones para que se fije en un lugar visible de la entidad.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Expedida en Bucaramanga, el 10 octubre del 2022


FREDY ANTONIO ANAYA MARTINEZ
Contralor General de Santander